



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA**

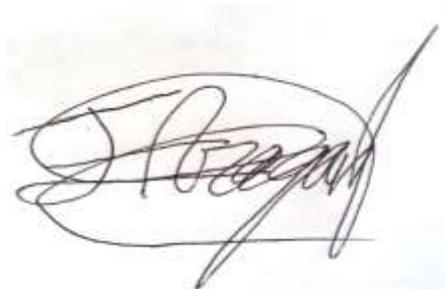
FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.
Cartago, Valle del Cauca
27 de noviembre de 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2019-00176	MARTHA NIDIA HERNÁNDEZ MATTA	BERNARDO ANTONIO HENAO OROZCO	Anunciando traslado por el término de tres días (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante el 25 de noviembre de 2020, obrante en el expediente mixto en cinco (5) folios

LUIS EDUARDO ARAGON JARAMILLO
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE CARTAGO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Siendo las 7:00 a.m. del día de hoy, se fijó en la cartelera de la Secretaría por el término de un día la fijación en lista de qué trata el artículo 110 del Código General del Proceso, anunciando traslado a la parte ejecutada por el término de tres (3) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante el 25 de noviembre de 2020, obrante en el expediente mixto en cinco (5) folios.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Eduardo Aragon Jaramillo', enclosed within a faint, light-colored oval stamp.

LUIS EDUARDO ARAGON JARAMILLO

Secretario